ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CELEBRADA EL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2011.

En el Distrito Metropolitano de QUITO, en la Sala de Sesiones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la Avenida Amazonas 44-30 y Villalengua Edificio Amazonas 100, primer piso, el día 29 de diciembre de dos mil once, a las nueve horas, se instala la Sesión Extraordinaria, presidida por la Socióloga Marcela Miranda Pérez; Asisten los Consejeros y Consejeras; Abogado Fernando Cedeño Rivadeneira, Economista Luis Pachala Poma, Ingeniero David Rosero Minda y Licenciada Andrea Rivera Villavicencio, actúa el Prosecretario General Pablo Ruiz Martínez.

Siendo las nueve horas diez minutos se da inicio a la sesión con la lectura del orden del día.

1. Sorteo público para integración de las comisiones ciudadanas de selección encargadas de los concursos de méritos y oposición con impugnación ciudadana para designación de las primeras autoridades de la Contraloría General del Estado, Defensoría Pública y de las y los vocales del Tribunal Contencioso Electoral.

2. Conocimiento y resolución de los listados remitidos por el Ministerio de Defensa Nacional, que contienen los listados de los héroes, heroínas, ex combatientes, así como todos los beneficiarios de la Ley 83, publicada en el R. O. 666 del 31 de marzo de 1995 y sus reformas, de quienes recibieron encomio solemne por sus conducta en los conflictos de 1981 y 1995 de conformidad con la disposición general segunda del Reglamento.

1. Sorteo público para integración de las comisiones ciudadanas de selección encargadas de los concursos de méritos y oposición con impugnación ciudadana para designación de las primeras autoridades de la Contraloría General del Estado, Defensoría Pública y de las y los vocales del Tribunal Contencioso Electoral.

De entre los quince hombres y quince mujeres mejores provenientes de la puntuados Ciudadanía У Organizaciones Sociales del concurso de meritos para seleccionar a las y los miembros de las Comisiones Ciudadanas de Selección para designación de las primeras autoridades de la Contraloría General del Defensoría Pública y de las y los vocales del Tribunal Contencioso Electoral, y de entre los delegados de las Funciones del Estado, ante el Doctor Alfonso Fernando



Freire Zapata Notario Decimo Cuarto del Cantón Quito, ante la excusa del Doctor Carlos Homero López Obando Notaria Vigésima Sexta, quienes fueron designados oportunamente Notario Suplente y Titular para dar fe de los actos a realizarse dentro de los mencionados concursos se procede a realizar el Sorteo determinado en el Reglamento respectivo.

 El Pleno del consejo de participación ciudadana y control social en sesión extraordinaria, realizada el jueves 29 de diciembre de 2011, luego de cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 24 del reglamento de comisiones ciudadanas de selección y en el artículo 60 de la ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social, ante el notario décimo cuarto del cantón quito, dr. alfonso fernando freire zapata realizado el sorteo publico designa a los siguientes ciudadanos y ciudadanas en calidad de miembros principales y suplentes quienes previo a su posesión deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25 del reglamento de comisiones ciudadanas de selección.

Siendo las 9h30 se integra a la sesión la consejera Mónica Banegas.

Art. 25.- Obligaciones para la posesión.- El miembro principal y suplente de cada una de las Comisiones Ciudadanas de Selección, previo a su posesión deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Presentar su declaración juramentada de bienes; y, 2. Asistir a la capacitación que realizará el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sobre las normas y procedimientos del concurso de merecimiento y oposición de la Autoridad a seleccionarse.

La capacitación se realizará los días miércoles cuatro de enero de 2012 de 14:00 a 17:30 y el jueves cinco de enero de 2012 de 11:30 a 13:30 y la posesión el jueves cinco de enero de 2012 a las 16:00 , en las oficinas del CPCCS, ubicadas en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua, edificio Amazonas 100, primer piso. Teléfono de contacto 2-983-600 ext. 161-104 o al 080089874.

DELEGADOS DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

| No. | NOMBRES | APELLIDOS | FUNCIÓN | DESIGNACIÓN |
|-----|-------------------|------------------------|-----------|-------------|
| | MARÍA GABRIELA | MIER ORTIZ | JUDICIAL | PRINCIPAL |
| 1 | PABLO VICENTE | JARAMILLO LUZURIAGA | JUDICIAL | SUPLENTE |
| 2 | EDISON ROBERTO | LEDESMA CARDOSO | ELECTORAL | PRINCIPAL |

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN
PROVENIENTE DE LA CIUDADANÍA Y
ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA
DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL

| | I ESTA | Ĭ | |
|-----|--------------------|---------------------|--|
| No. | NOMBRES | APELLIDOS | |
| 1 | IVÁN RICARDO | CARRERA CÁRDENAS | |
| 2 | MARÍA MAGDALENA | GUAMÁN MALÁN | |
| 3 | JAIME OSWALDO | VEGA FIGUEROA | |



| | MARÍA FABIOLA | CABASCANGO CABASCANGO | ELECTORAL | SUPLENTE |
|---|-------------------|--------------------------|--------------------------------------|-----------|
| | CONSUELO | HIDALGO LASTRA | EJECUTIVA | PRINCIPAL |
| 3 | LUIS GABRIEL | CASTRO CORONEL | EJECUTIVA | SUPLENTE |
| | MANUEL EDUARDO | TAIPE CALLE | LEGISLATIVA | PRINCIPAL |
| 4 | KAREN PAMELA | TAPIA TAPIA | LEGISLATIVA | SUPLENTE |
| | GLORIA MÓNICA | GAVILÁNES RODRÍGUEZ | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | PRINCIPAL |
| 5 | ANDRÉS EMILIO | ALVARADO CALDERÓN | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | SUPLENTE |

| | 0.00 | BARRAGÁN |
|---|----------------|----------------------|
| 4 | MARÍA ESTHER | CHILUISA |
| | PETRONIO | ÁLVAREZ |
| 5 | HUMBERTO | RUILOVA |
| | | |
| | SUPLEN' | res |
| | | MÉNENDEZ |
| 1 | NELLY GRISELDA | VINCES |
| 2 | CARLOS EFRAÍN | RUÍZ PAUCAR |
| 3 | SANDRA IVONNE | CHIPANTIZA ESPAÑA |
| | SABINO | CABELLO |
| 4 | VICTORIANO | CHIRIGUAYA |
| | AMELIA DEL | |
| 5 | CARMEN | VILLENA NAVAS |

1

GADOS DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

| No. | NOMBRES | APELLIDOS | FUNCIÓN | DESIGNACIÓN |
|-----|---------------------------|---------------------|--------------------------------------|-------------|
| | SYLVANA DE LOS ANGELES | LEÓN LEÓN | JUDICIAL | PRINCIPAL |
| 1 | VITALIANO OTONIEL | PAREDES FREIRE | JUDICIAL | SUPLENTE |
| | LUIS FERNANDO | HOLGUIÍN OCHOA | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | PRINCIPAL |
| 2 | DIANA ELIZABETH | PALACIOS DÁVILA | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | SUPLENTE |
| 3 | MARÍA LUISA | MEZA ESPINOZA | ELECTORAL | PRINCIPAL |
| | ROBERTO CARLOS | PINARGOTE AVEIGA | ELECTORAL | SUPLENTE |
| | SANTIAGO ESTEBAN | MACHUCA LOZANO | EJECUTIVA | PRINCIPAL |
| 4 | RINA CATALINA | PAZOS PADILLA | EJECUTIVA | SUPLENTE |
| | MARÍA ANGÉLICA | CAMPOVERDE ORTIZ | LEGISLATIVA | PRINCIPAL |
| 5 | CARLOS GERMÁN | VEGA CASTELLANOS | LEGISLATIVA | SUPLENTE |

DELEGADOS DE LAS FUNCIONES DEL ESTADO COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS VOCALES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

| No. | NOMBRES | APELLIDOS | FUNCIÓN | DESIGNACIÓN |
|-----|-----------------------|--------------------|--------------------------------|-------------|
| | PATRICIA ELIZABETH | LARREA TORRES | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | PRINCIPAL |
| 1 | FRANCISCO XAVIER | BONILLA SORIA | TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL | SUPLENTE |
| | FAUSTO JAVIER | HOLGUÍN OCHOA | LEGISLATIVA | PRINCIPAL |
| 2 | MYRIAM ELISA | BRITO ESTRADA | LEGISLATIVA | SUPLENTE |
| | FANNY PATRICIA | INSUASTI ÁVALOS | JUDICIAL | PRINCIPAL |
| 3 | HÉRMES GILBERTO | SARANGO AGUIRRE | JUDICIAL | SUPLENTE |

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PROVENIENTE DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

| No. | NOMBRES | APELLIDOS |
|-----|---------------------------|---------------------------|
| 1 | CARLOS DANIEL | VILLAVICENCIO PESANTEZ |
| 2 | MIRYAN ASUNCIÓN | LOOR BRAVO |
| 3 | JOSÉ ANTONIO | NÚÑEZ CHÁVEZ |
| 4 | DIANA ALEJANDRA | MIJAS CASTILLO |
| 5 | CÉSAR EUDALDO | LEÓN VÉLEZ |
| | SUPLENT | res |
| 1 | LUPE MIREYA DE LOURDES | LITUMA IZQUIERDO |
| 2 | RICARDO ARTURO | SOTOMAYOR IDROVO |
| 3 | PATRICIA | CALAPAQUI OÑA |
| 4 | WILMAN DAVID | PILAMUNGA CHELA |
| 5 | IRLANDA NANCY | GARCÍA ARTEAGA |

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PROVENIENTE DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA LA DESIGNACIÓN LAS Y LOS VOCALES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

| No. | NOMBRES | APELLIDOS |
|-----|-------------------------|---------------------|
| 1 | MANUEL ORLANDO | TRONCOSO HEREDIA |
| 2 | VANESSA DEL ROCÍO | MEJÍA SUÁREZ |
| 3 | BYRON MAURICIO | MALES AYALA |
| 4 | OBERLIZA ESTANISLADA | MINA VALENCIA |
| 5 | DIONICIO GERARDO | JUMBO QUEZADA |

Gpc

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL LIBRO DE ACTAS



| | GIOVANNY FRANCISCO | BRAVO RODRÍGUEZ | EJECUTIVA | PRINCIPAL |
|---|-----------------------------|----------------------|-----------|-----------|
| 4 | PATRICIA DE LAS MERCEDES | CERVANTES BAQUERO | EJECUTIVA | SUPLENTE |
| | IRMA MIREYA | JIMÉNEZ ROSERO | ELECTORAL | PRINCIPAL |
| 5 | JORGE PATRICIO | VERGARA ORTIZ | ELECTORAL | SUPLENTE |

| 1 | SUSANA MAGDALENA | MOSQUERA JIMÉNEZ |
|---|---------------------|---------------------|
| 2 | VICENTE | GUAMÁN LIMA |
| 3 | ROSA CECILIA | AYLLÓN AYORA |
| 4 | JORGE VICENTE | DELGADO GARCÍA |
| 5 | LENNY ANABETH | URETA ANDRADE |

1 2 3

> 4 5

> 6

7

8

9

2. Conocimiento y resolución de los listados remitidos por el Ministerio de Defensa Nacional, que contienen los listados de los héroes, heroínas, ex combatientes, así como todos los beneficiarios de la Ley 83, publicada en el R. O. 666 del 31 de marzo de 1995 y sus reformas, de quienes recibieron encomio solemne por sus conducta en los conflictos de 1981 y 1995 de conformidad con la disposición general segunda del Reglamento.

10 11 12

13

14

15 16 Se incorporan al Archivo de Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social los listados enviados por el Ministerio de Defensa ante la solicitud realizada por la Presidencia del CPCCS de conformidad a lo dispuesto en la ley de reconocimiento a los héroes v heroínas nacionales.

17 18 19

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

20 21 22

CONSIDERANDO:

23 24

25

26

27 28

29 30

31

32

33

34 35

36

37

38

39

40

Que, el artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador otorga al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como sus deberes y atribuciones promover la participación ciudadana, valores, transparencia y lucha contra la corrupción, designar autoridades, así ejecutar los actos y atribuciones que le confiera la Ley; Segunda disposición final de la Ley la los Héroes y Heroinas Nacionales, Reconocimiento a publicada en el Registro Oficial No. 399 de 9 de marzo de 2011, dispone que todas aquellas personas beneficiadas por la Ley Especial de Gratitud y Reconocimiento Nacional a los Combatientes del Conflicto Bélico de 1995 y sus reformas; así como quienes recibieron Encomio Solemne por su conducta en dicho conflicto; y los condecorados con la Cruz de Guerra o con Encomio Solemne o su equivalente del conflicto de 1981; serán acreedores a todos los beneficios que esta Ley dispone.

- Que, El Reglamento a la Ley de Reconocimiento a los Héroes 41
- y Heroínas Nacionales publicado en el Registro Oficial, 42
- de 5 de agosto de 2011, 43 suplemento No. 507
- 44 Disposición General Primera, incisos segundo y tercero
- dispone que en el término de cinco días a contarse desde la 45

